



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



231

INFORME TECNICO N° 001-2024-CS-MDI

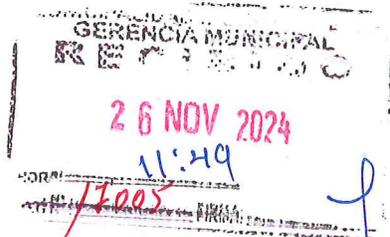
A : ING. ALEJANDRO ESTRADA ANDRADE
Gerente Municipal

DE : COMITÉ DE SELECCIÓN

ASUNTO : CAUSAS QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

REF : Adjudicación Simplificada N° 032-2024-CS-MDI

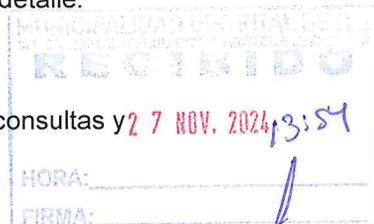
FECHA : Ite, 25 de noviembre de 2024



Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia y en cumplimiento al numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento, se procede a informar sobre la evaluación y justificación de las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección, **Adjudicación Simplificada N° 032-2024-CS-MDI** para el SERVICIO DE FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTO DE PREINVERSIÓN DE LA IDEA DE PROYECTO Nro. 299431 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRAULICO ITE, EN EL SECTOR CERRO LAS PEÑAS, DISTRITO DE ITE DE LA PROVINCIA DE JORGE BASADRE DEL DEPARTAMENTO DE TACNA", de acuerdo al siguiente detalle:

A. MOTIVOS DE LA DECLARACION DE DESIERTO:

- En la etapa de consultas y observaciones participantes, no realizaron consultas y 2 7 NOV. 2024 13:54 observaciones.
- Se registraron cinco (5) participantes, pero no presentaron ofertas



B. ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO.

- Se solicito a los proveedores mediante acción telefónica que participaron en el estudio de mercado, manifiesten las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.

C. CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se ha contactado a los tres (3) proveedores empresa CYGNUS ENGINEERING AND BUILDINGS SAC, CMCH CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES SAC y GRUPO M&G CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAC; ha informado que no presentaron propuestas por los siguientes casos:

- Personal clave su experiencia es excesiva
- Saneamiento físico legal o libre disponibilidad del terreno debe ser por la Entidad.
- Estudios básicos de cantera son excesivos
- Calicatas no deberían estar en la especialidad de topografía.
- Debiendo solicitar un solo estudio de canteras.

También manifestaron que no pudieron presentar consultas y observaciones a la falta de tiempo.

En es sentido, el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 032-2024-CS-MDI** para el SERVICIO DE FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTO DE PREINVERSIÓN DE LA IDEA DE PROYECTO Nro. 299431 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE



236

COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRAULICO ITE, EN EL SECTOR CERRO LAS PEÑAS, DISTRITO DE ITE DE LA PROVINCIA DE JORGE BASADRE DEL DEPARTAMENTO DE TACNA" ha sido declarado desierto, por lo tanto derivar el presente expediente de contratación al área usuaria para que reformule los términos de referencia en función a las causas probables que los proveedores manifestaron vía telefónica.

Se recomienda proseguir con la segunda convocatoria del procedimiento de selección para continuar y culminar con el procedimiento, en los plazos establecidos.

Atentamente,

OSCAR FUENTES TELLO
Presidente de Comité

LUIS A. BASURCO ZEBALLOS
Primer Miembro

JOSE A. CHAPARRO MENDOZA
Segundo Miembro

C.c.
Archivo
PBAC/oft.
Expediente Administrativo (235 folios)